

Quito, 18 de marzo del 2015

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "RICASENETH CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. "

En calidad de Comisario Principal de la Compañía "RICASENETH CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. " pongo a su consideración el informe del período fiscal del año 2014, el mismo que se presenta de conformidad con Normas Legales y Estatutarias y en base a la Resolución Nro. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

EN MI OPINIÓN:

Basado en el examen a los Estados Financieros están presentados razonablemente en todos los aspectos significativos. La Situación Financiera de Inmobiliaria Ricaseneth S.A. al 31 de diciembre del 2014, los Resultados de sus operaciones, la Evolución de su Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el año terminado en la fecha antes indiciada, se presentan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF'S) vigentes en el Ecuador. En octubre de 2011 se dispone que los ajustes realizados en el período de transición se registren a partir del 1 de enero de 2012.

1. El personal administrativo y operativo de la compañía ha colaborado en todo lo necesario para el cumplimiento de mis funciones.
2. El Gerente General y la administración de la empresa, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.
3. La correspondencia, los Libros de Actas de Juntas Generales y Directorios, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros contables se encuentran llevados de conformidad a Normas de Control Interno, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Reglamento Interno.
4. La Compañía cumple de manera regular y oportuna con el pago de las Obligaciones Fiscales y Municipales.
5. Declaro expresamente que para el efecto de mi función se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los Estados Financieros en base a lo revisado.

Atentamente,



CPA.Ing. Brenda Maldonado
COMISARIO

Registro Profesional Nro. 17-206